

RESUMEN DEL TEXTO 3 (II.1).

1. LA POSIBLE VILLA ROMANA O ALTOMEDIEVAL.

La aparición de un fragmento de molino de tipo romano (figs. 1-3) durante la restauración de la iglesia ha venido a reforzar uno de los principales argumentos en los que basamos nuestras conjeturas sobre la posible preexistencia de una villa romana o altomedieval en la pequeña loma en la que se ubica la iglesia: la existencia de numerosos testimonios de la estancia de los romanos en el concejo. No se trata solamente de añadir un nuevo elemento arqueológico a los enumerados por Iglesias Rodríguez, Calleja Puerta, Maya González o Fanjul Peraza y Menéndez Bueyes, si no de resaltar que el fragmento de molino apareció en la parte superior del muro norte de la nave. Podemos deducir, por tanto, que fue reaprovechado durante la primera fase de edificación de la iglesia (1777-1780), durante la cual se recrecieron los muros de la nave, y que posiblemente procedería de un entorno más o menos próximo a la misma.

Según Alejandro García Álvarez-Busto se trata de un fragmento de la pieza superior (*catillus*) de un molino de tipo romano cuya cronología podría encajar tanto con la de una villa romana, como con la de una altomedieval. La diferencia entre ambas tipologías no sería solamente cronológica, pues el término “villa” no tiene necesariamente el mismo significado en ambas épocas. La “villae” romana fue una de las dos formas de poblamiento (de carácter aislado y disperso, frente al agrupado de las “vici”) que a partir de mediados del siglo I d.C. comenzaron a sustituir a los fortificados y elevados poblados castreños favoreciendo la implantación de población en las zonas más bajas para explotar las tierras asociadas a las mismas: los “fundus” (Rodríguez Muñoz, 2012). En la documentación altomedieval (siglos VII al X) el término “villa” se aplicó tanto para las granjas o caseríos aislados, como para las agrupaciones poblacionales de tipo aldea e, incluso, para algunos caseríos integrados en ellas; pero no sólo se empleó para indicar distintas formas de hábitat, sino que en algún caso se refería a “circunscripciones agrarias dependientes de un poblado colectivo o de una granja” (Álvarez-Busto y Muñiz López). Tanto la villa romana como la altomedieval estaban compuestas por un núcleo residencial y agropecuario y por unos terrenos asociados. Álvarez-Busto y Muñiz López, al tratar sobre la posible ubicación de la Villa aristocrática de Cornellana, señalan que “durante este periodo el poblamiento, siempre que es posible, rehuye de la vega, y ocupa preferentemente las zonas elevadas con respecto al curso de los ríos”.

Podemos imaginar, por tanto, un hipotético núcleo inicial (una villa romana o altomedieval) situado en la misma loma en la que se ubicarían la iglesia y la población de Quintana, y desde el que se llevaría a cabo la explotación de la vega de Villazón. Su amplitud y fertilidad permiten suponer que pudo alcanzar cierta entidad y llegar a estar conformado por diferentes edificaciones de carácter doméstico y agropecuario. La posibilidad de que hubiese estado ubicada en la misma parcela en la que se edificó la iglesia (o en su entorno) viene avalada por algunos ejemplos localizados en Asturias: Veranes, Muros del Nalón, La Isla y Valduno, lugar en el que (según Vigil) en el siglo XIX se encontraron ladrillos romanos, molinos de mano y un mosaico, y en el que (más recientemente) se descubrió un complejo termal parcialmente oculto bajo el edificio de la iglesia (Rodríguez Muñoz, 2012, y Álvarez-Busto y Muñiz López).

No se puede descartar que la **estructura compuesta por grandes losas y bloques aparecida bajo el pavimento del ábside románico (figs. 4-6)** tenga alguna relación con este hipotético núcleo tardorromano o altomedieval. Al encontrarse en un estrato inferior al pavimento románico, podría haber formado parte de una edificación anterior. Al no haber podido concluirse la excavación arqueológica, no ha sido posible determinar su cronología y, por tanto, no se debe de excluir la posibilidad de que pertenezca a la misma etapa que la iglesia románica.